ANEXO II

Relación de entidades beneficiarias para las que se propone subvención para financiar los gastos de mantenimiento de la sede social de la entidad

Nº. EXP.	TAO Nº	C.I.F.	ENTIDAD	NOMBRE DE LA INVERSIÓN (PARA MANTENIMIENTO)	OBSERVACIONES (Priorización de los gastos)	IMPORTE PROPUESTO (€)
2/21	14990/2021	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	MANTENIMIENTO SEDE: ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	Totalidad de la inversión para la adquisición de equipos informáticos	11.000,00
03/21	15195/2021	G29962412	AFAL MELILLA	AFAL MELILLA LUGAR SEGURO DE COVID-19	Compra de material de protección y impieza/desinfección furgoneta	3.500,00
09/21	15606/2021	G52028537	A. CULTURAL GITANA "GITANOS DEL SIGLO XXI"	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE "ASOCIACIÓN CULTURAL GITANA"	Adquisición equipos informáticos y material de oficina	1.500,00
13/21	16130/2021	G28256667	SSVP – CONF. ALBERGUE SAN VICENTE DE PAUL	RENOVACIÓN DE CUATRO CUARTOS DE BAÑO COMPLETOS Y COLOCACIÓN DE TRES APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO	Renovación cuartos de baño y colocación aire acondicionado	12.000,00
13/21	16130/2021	G28256667	SSVP - CONF. VIRGEN DE LA LUZ	TRANSPORTE DE ALIMENTOS, BOLSAS	Financiación del transporte y adquisición de bolsas para alimentos	2.400,00
16/21	16540/2021	G29901907	CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA	GASTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE MEDIDAS SANITARIAS DE MAYORES DEPENDIENTES DEBIDO A COVID-19	Totalidad de la inversión para medidas sanitarias frente a COVID	14.042,38
21/21	16812/2021	G28838001	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL)	AYUDA PARA GASTOS DERIVADOS DEL MANTENIMIENTO DE LA SEDE Y MEJORA DE LA ESTRUCTURA PARA LA ADAPTACIÓN DE ESPACIOS DEBIDO AL CORANOVIRUS	Priorización de los gastos corrientes en "bienes y servicios"	11.000,00
25/21	17055/2021	R2900144C	RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS	Priorización de adquisición y montaje de elementos de seguridad (luz, agua,)	11.000,00
TOTAL EUROS PARA LA FINANCIACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA SEDE						66.442,38

BOLETÍN: BOME-B-2021-5876 ARTÍCULO: BOME-A-2021-723 PÁGINA: BOME-P-2021-2234